

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A FUNCIONARIO/A QUE INDICA.

SANTIAGO, 06/11/2019

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 5433

VISTO: Lo dispuesto en el artículo Nº 108 al 110 del D.F.L Nº 29 del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

CONSIDERANDO:

- 1. La solicitud de 1 día administrativo, realizada con fecha 28/10/2019 por parte del funcionario/a **Eduardo Gustavo Rodriguez Maldonado, R.U.T. 7.808.793-5**
- 2. Que existe la disponibilidad de días administrativos para el funcionario/a, lo cual se acredita mediante el siguiente saldo disponible: **4**, el cual disminuirá una vez aprobada la presente resolución.

RESUELVO:

ARTÍCULO UNICO: AUTORIZASE 1 día administrativo al funcionario/a Eduardo Gustavo Rodriguez Maldonado desde el 30/10/2019 hasta 30/10/2019, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE MINERÍA

> Patricio Andrés Valdés Fuentealba SEREMI Región Metropolitana

Distribución:

- Funcionario Interesado
- Depto. Gestión y Desarrollo de las Personas
- Jefe Directo del Funcionario
- Sección Partes y Archivos